



Federación Extremeña de Tiro con Arco

FLECHAS POR LA INCLUSIÓN 2025

CNTD Ciudad Deportiva de Cáceres

Av. El Brocense s/n . Cáceres . CP. 10002

Correo electrónico: fexta@fexta.es . www.fexta.es

Nº CONV: 14

Fecha: 10/03/2025

Página 1

FLECHAS POR LA INCLUSIÓN

La **Federación Extremeña de Tiro con Arco (FEXTA)** en base a su objetivo de promover planes de actuación encaminados en la consecución de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el marco del deporte, impulsar y visibilizar la práctica de actividades físicas deportivas femeninas, a través de los medios de comunicación y la sociedad en general, desarrolla junto con el **club Arqueros Sansonia** la organización de un evento para personas con discapacidad, e inclusivo, bajo el paraguas de la Junta de Extremadura y a través de la Fundación de Jóvenes y Deportes para integrar deportistas con diferentes capacidades.

La jornada abarcará dos pequeñas pruebas deportivas aptas para todos/as los/las participantes, implicando la participación de federados y la inclusión de personas con discapacidad (tanto física como intelectual) en el deporte general y, en particular en el tiro con arco, con el fin de crear entornos de tolerancia, cooperación y solidaridad.

Fecha: Sábado, 22 de marzo de 2025

Lugar: Plaza de toros de Puebla Sancho Pérez (Badajoz)

<https://goo.gl/maps/1orrk8TCSBNcqnAd9>

1. PARTICIPANTES

Están invitados al taller todas las personas con discapacidad hasta un máximo de 16.

Podrán asistir técnicos/as, jueces/as y deportistas que posean licencia federativa en vigor tramitada por la Real Federación Española de Tiro con Arco.

2. INSCRIPCIONES

- 2.1. Las inscripciones serán **GRATUITAS** y se realizarán en la web de la FEXTA mediante formulario online, en la plataforma Addon-sport.
- 2.2. La inscripción se realizará exclusivamente online, a través del enlace:

<https://evento.addon-sport.com/evento/flechasverdesinclusion2025/>

Plazo de inscripción

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el lunes día 17 de marzo de 2025, a las 23:59 horas (hora peninsular).



Federación Extremeña de Tiro con Arco

FLECHAS POR LA INCLUSIÓN 2025

CNTD Ciudad Deportiva de Cáceres

Av. El Brocense s/n . Cáceres . CP. 10002

Correo electrónico: fexta@fexta.es . www.fexta.es

Nº CONV: 14

Fecha: 10/03/2025

Página 2

Número de participantes

Se reserva un máximo de 16 plazas para personas con discapacidad y 34 para deportistas federados/as, aunque en el caso que quedaran plazas vacantes podrán inscribirse hasta completar el aforo.

IMPORTANTE: La participación en este evento implica la aceptación por parte de todos los participantes de que su nombre, imagen y datos de su rendimiento deportivo puedan ser publicados por la FEXTA en cualquier medio de difusión.

3. DESARROLLO DEL TORNEO

El torneo consistirá en una tirada individual de 36 flechas (12 sets de 3 flechas) a dianas y una breve tirada por equipos (en flechas de 3). Los equipos se formarán durante el desarrollo de la prueba.

Divisiones con distancias y dianas individual:

- Recurvo, Compuesto: 30 m. a diana reducida al 6.
- Desnudo, Tradicional, Longbow, Estándar: 30 m. a diana 122 cm.
- Arco adaptado: 10 m. a diana 122 cm

Divisiones con distancias y dianas equipos:

- Recurvo, Compuesto, Desnudo, Tradicional, Longbow, Estándar: 10 m. a diana triple vertical.
- Arco adaptado: 10 m. a diana 122 cm

4. ACREDITACIONES

El personal técnico, deportistas, prensa, etc. que tengan que acceder al campo de tiro deberán estar en posesión del certificado de delitos de naturaleza sexual expedido por el Ministerio de Justicia (<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>) y la correspondiente acreditación autorizada por la FEXTA, sin los cuales le será denegado el acceso al mismo. **Las acreditaciones serán adjuntadas durante la inscripción.**

5. HORARIO

Este horario es provisional y, dependiendo del número de inscripciones y del desarrollo del campeonato, podrá ser modificado.

- » 09:00 – Apertura de instalaciones
- » 09:30 – Tiradas de calentamiento.
- » 10:00 – TIRADA INDIVIDUAL
- » 11:30 – Descanso
- » 12:00 – TIRADA POR EQUIPOS
- » 14:00 – Avituallamiento y premiación



Federación Extremeña de Tiro con Arco

FLECHAS POR LA INCLUSIÓN 2025

CNTD Ciudad Deportiva de Cáceres

Av. El Brocense s/n . Cáceres . CP. 10002

Correo electrónico: fexta@fexta.es . www.fexta.es

Nº CONV: 14

Fecha: 10/03/2025

Página 3

Se recuerda que durante el desarrollo de la competición está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y sólo se podrá fumar en las zonas habilitadas para ello que estarán debidamente señalizadas.

